

## ACUERDO N° 2734-2011

SESION  
N°  
2087

Fecha sesión: 29/12/2011

Fecha impresión: 20/06/2018 12:49:55

**MOTIVO**

23. Informe N° 087-2011-CPER-CNM de la Comisión Permanente de Evaluación y Ratificación, recaído en la solicitud del doctor José Luis Vega Pilco, Fiscal Provincial Penal (Corporativo) de Tacna del Distrito Judicial de Tacna, para que se le excluya del proceso individual de evaluación integral y ratificación de la Convocatoria N° 003-2011-CNM.

**CONTENIDO**

El Pleno del Consejo por unanimidad de los señores Consejeros intervinientes adoptó el siguiente:

ACUERDO N° 2734-2011:

Declarar procedente la solicitud del doctor José Luis Vega Pilco, Fiscal Provincial Penal (Corporativo) de Tacna del Distrito Judicial de Tacna, y excluirlo de la Convocatoria N° 003-2011-CNM, archivándose ese proceso y devolviéndose la documentación adjuntada por el citado magistrado al proceso el 22 de noviembre de 2011.

Cancelar

Imprimir